



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No.

Radicado: S 201500291319

Fecha: 10/08/2015

Tipol: RESOLUCIÓN
Destino: ASTRID ELLENA



Por la cual se concede una Comisión de Servicios a unos Docentes y/o Directivos Docentes, pagados con Recursos del Sistema General de Participación.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por la ley 715 de 2001 y ordenanza 34 del 12 de septiembre de 2014 y

CONSIDERANDO QUE:

Es competencia del Departamento de Antioquia frente a los municipios no certificados en educación, administrar las Instituciones Educativas y el personal Directivo Docente, Docente y Administrativo de estas, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994.

En ordenanza 34 de 2014, se faculta la Secretaría de Educación para administrar los establecimientos Educativos y el personal docente y administrativo de los planteles educativos del Departamento de Antioquia.

El Artículo 66 del Decreto 2277 de 1979 y Artículo 54 del Decreto 1278 de 2002, regula la comisión de servicios para ejercer funciones propias del cargo en otras sedes o lugares diferentes a la sede habitual.

La Secretaría de Educación viene desarrollando la Ruta de la Calidad como una estrategia de acompañamiento a las Instituciones Educativas, la cual se integra a la iniciativa del Ministerio de Educación Nacional en la implementación de la Jornada Única en el Departamento.

La Secretaría de Educación realizará un encuentro el martes 11 de agosto en el municipio de Guatapé con Directivos Docentes de los municipios de Oriente para discutir sobre el futuro de la educación en la región y la implementación de la Jornada Única en la zona.

Por lo anteriormente expuesto, el Secretario de Educación de Antioquia.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Comisión de Servicios Remunerada, por los días 10 y 11 de Agosto de 2015 a los directivos docentes de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios de: Abejorral, El Retiro, San Francisco y Sonsón, y por el día 11 de Agosto de 2015 para directivos docentes del municipio de Guatapé, Alejandría, El Carmen de Viboral, El Peñol, Santuario, Granada, Guarne, La Ceja, Marinilla, San Carlos, San Luis, San Rafael y San Vicente para asistir al encuentro con Directivos Docentes de los municipios de Oriente



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No.

para discutir sobre el futuro de la educación en la región y la implementación de la Jornada Única en la zona, que se realizará en el en el municipio de Guatapé.

Nº	Nombre	Cedula	Municipio	I. E	Fechas de Comisión	DP	DSP	Transporte
1	Astrid Elena González Vélez	43752961	Abejorral	I.E. Escuela Normal Superior Abejorral	Agosto 10 y 11 de 2015	1	1	Terrestre
2	Gladis Agudelo Cardona	43737861	Abejorral	I.E. Fundación Celia Duque De Duque	Agosto 10 y 11 de 2015	1	1	Terrestre
3	Humberto de Jesús Cardona Carvajal	15500950	Abejorral	I.E. Pantanillo	Agosto 10 y 11 de 2015	1	1	Terrestre
4	Claudia María Mejía Tobón	43096233	Alejandría	I.E. Procesa Delgado	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
5	Barbarita Gómez Echeverri	39451017	El Carmen De Viboral	I.E.R La Aurora	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
6	Beatriz Elena Jaramillo Piñerez	43591799	El Carmen De Viboral	I.E. El Progreso	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
7	Gabriel Ernesto Rendón Velásquez	71610370	El Carmen De Viboral	I.E. Técnico Industrial Jorge Eliecer Gaitán	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
8	Marta Ruth Ávila Torres	63306116	El Carmen De Viboral	I.E. Campestre Nuevo Horizonte	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
9	Ofelia De Jesús Quiceno Marín	32503974	El Carmen De Viboral	I.E. Santa María	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
10	Olga Lucía Vargas Vargas	43466012	El Carmen De Viboral	I.E. Fray Julio Tobón B	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
11	José Iván Marín Marín	70950985	El Peñol	I.E. León XIII	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
12	Luis Gustavo Gallego García	70413520	El Retiro	I.E. Ignacio Botero Vallejo	Agosto 10 y 11 de 2015	1	1	Terrestre
13	Ángela Ruth Monsalve Patiño	42700999	El Santuario	I.E. Pbro. Luis Rodolfo Gómez	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
14	Luz Dary Agudelo Echeverri	39441079	El Santuario	I.E. Pbro. Jesús Antonio Gómez	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
15	Aura Inés Llano Ochoa	43794847	Granada	I.E. Jorge Alberto Gómez Gómez	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
16	Beder Niño Figueroa	91103479	Guarne	I.E.R Hojas Anchas	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
17	Dalia Lorena Caicedo Ibargüen	66731346	Guarne	I.E.R Ezequiel Sierra	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No.

18	Luz Dary Valencia Lopera	21737090	Guarne	I.E. Inmaculada Concepción	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
19	Humberto Alarcón Rodríguez	5689236	Guarne	I.E.R Piedras Blancas	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
20	Luz Mery Arcila Franco	39404908	Guarne	I.E. Romeral	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
21	Sergio Augusto Castrillón Flórez	70757013	Guarne	I.E. Santo Tomas De Aquino	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
22	Sergio Alberto Ossa Mazo	70578070	Guatapé	I.E. Nuestra Señora Del Pilar	Agosto 11 de 2015	~	~	~
23	Edgar Peñalosa Suescún	88156552	La Ceja	I.E. Bernardo Uribe Londoño	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
24	Elisa Xiomara Torres Tuirán	43519835	La Ceja	I.E. Concejo Municipal	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
25	Jorge Mario Henao Arroyave	15428372	La Ceja	I.E. La Paz	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
26	Luz Eugenia Palacio Tobón	21831028	La Ceja	I.E. María Josefa Marulanda	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
27	Uber Herson Marín Nieto	98457177	La Ceja	I.E. Francisco María Cardona	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
28	Azucena de Jesús Hincapié Jiménez	28764632	Marinilla	I.E. Escuela Normal Superior Rafael María Giraldo	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
29	Luis Federico Atehortúa Londoño	98498164	Marinilla	I.E. Román Gómez	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
30	María Cecilia Zapata González	42752077	Marinilla	I.E. San Jose De Marinilla	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
31	María Eugenia Monsalve Gómez	21409395	Marinilla	I.E.R Técnico De Marinilla	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
32	Rosalba Giraldo Arcila	21871476	Marinilla	I.E.R Francisco Manzueto Giraldo	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
33	Jorge Enrique Saldarriaga Castrillón	70320231	San Carlos	I.E.R El Jordán	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
34	Jorge Lorenzo Sánchez Irreño	14226909	San Carlos	I.E. Joaquín Cárdenas Gómez	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
35	Azarías Cuesta Cuesta	8429418	San Francisco	I.E. San Francisco	Agosto 10 y 11 de 2015	1	1	Terrestre



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No.

36	Emanuel Herrera Moncada	98488478	San Luis	I.E.R La Josefina	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
37	Germán Omar Salazar Jaimes	13506142	San Luis	I.E. El Prodigio	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
38	Juan Carlos Quiceno Marín	71734602	San Luis	I.E. San Luis	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
39	Jhony Ovidio Sánchez Cardona	15436948	San Rafael	I.E. San Rafael	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
40	María Magnolia Díaz Jaramillo	39440385	San Vicente	I.E.R Chaparral	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
41	Pedro Pablo Carmona	70751701	San Vicente	I.E. La Magdalena	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
42	Rodrigo Anselmo Acevedo	70132062	San Vicente	I.E. San Vicente Ferrer	Agosto 11 de 2015	0	1	Terrestre
43	Elkin Alfonso Galeano Castañeda	71637895	Sonsón	I.E.R La Danta	Agosto 10 y 11 de 2015	1	1	Terrestre
44	Esther Marina Agudelo Velásquez	21436432	Sonsón	I.E.R San Miguel	Agosto 10 y 11 de 2015	1	1	Terrestre
45	Gabriel Angel Saldarriaga Gil	70548140	Sonsón	I.E. Técnico Agropecuario Y En Salud	Agosto 10 y 11 de 2015	1	1	Terrestre
46	Humberto Antonio Manrique García	70720899	Sonsón	I.E. Braulio Mejía	Agosto 10 y 11 de 2015	1	1	Terrestre
47	Jose Otoniel Mira	15307314	Sonsón	I.E. Escuela Normal Superior Pbro. Jose Gómez Isaza	Agosto 10 y 11 de 2015	1	1	Terrestre

ARTÍCULO SEGUNDO: Los gastos correspondientes a transporte terrestre (solo autorizado para buses y busetas de rutas públicas – no puerta a puerta - y con tarifas oficiales) y viáticos serán asumidos por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, siempre que éstos se encuentren debidamente justificados. Se aclara que quienes van están a más de 60Km de su sede de trabajo, en relación al municipio sede del evento (Guatapé), se les reconocerá 1 día con pernocta y 1 día sin pernocta, para los asistentes cuya sede de trabajo está a menos de 60 Km del municipio de Guatapé se les reconocerá 1 día sin pernocta y para los participantes del mismo municipio sede del encuentro no se les reconocerá viáticos ni transporte.

ARTÍCULO TERCERO: La Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, verificará la participación de cada uno de los directivos y docentes inscritos, a través del listado de asistencia al citado evento.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No.

ARTÍCULO CUARTO: El cobro de estos derechos deben de estar justificados, para lo cual deben entregar en la oficina 524, Dirección de Evaluación y Calidad Educativa, Subsecretaría para el Mejoramiento de la Calidad Educativa, Secretaría de Educación, el formato para el cobro de viáticos, debidamente diligenciado y con la firma y sello de la empresa transportadora o los tiquetes (o copia de estos) o constancia de la empresa transportadora; con el fin de legalizar el correspondiente pago, a más tardar cinco (5) días después de finalizada la comisión.

ARTÍCULO QUINTO: Comunicar a los interesados el presente acto administrativo, haciéndoles saber que contra él no proceden Recursos.

ARTÍCULO SEXTO: Enviar copia del presente acto administrativo a la Dirección de Gestión y Apoyo Administrativo de la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Felipe Andrés Gil Barrera
FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA
Secretario de Educación

Revisó: Sandra Liliana Posada Muñoz – Directora de Evaluación y Calidad Educativa <i>Sandra Posada</i>	Aprobó: Duqueiro Antonio Espinal Chavarría – Subsecretario para el Mejoramiento de la Calidad Educativa <i>Duqueiro</i>	V°B: Diana Botero Martínez – Directora Jurídica <i>Diana Botero</i>	V°B: Adriana Lucía Toro Ramírez – Subsecretaria Administrativa <i>Adriana Toro</i>
--	---	---	--

GJARAMILLOAT

Gobernación de Antioquia